

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2.022) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2022-00003-00 - EJECUTIVO SINGULAR-
Demandante: MI CULTIVO GRUP S.A.S.
Demandado: HUGO BUITRAGO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

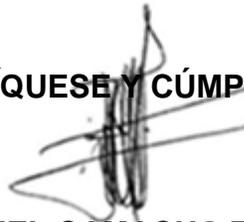
SACHICA –BOYACA-

Junio treinta (30) de dos mil veintidós (2.022)

Previo a atender la solicitud radicada por la apoderada de la parte ejecutante, se dispone requerir a la misma, para que aporte tramite de oficio No 069, dirigido a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sáchica, toda vez que a pesar de haber sido enunciado su trámite no se adjuntó prueba de ello.

De igual manera se le advierte a la Demandante, que de no atender el requerimiento se continuara con el compute e los terminos para aplicación de la figura de desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SACHICA

Julio 01 de 2.022. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 021 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO